

El vuelo de la Monarca

25 aniversario del Instituto Mexiquense de Cultura

¿Qué es pensar en grande?

# Reconocer... en grande

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

OCTUBRE DE 2012 • NÚM. 130 • ISSN 1665-076X



## Educación integral en el Estado de México



### Programa Escuelas Mexiquenses de Tiempo Completo

# Hoteles **issemym**

## un lugar para ti



Hotel ISSEMyM Tonalico

### Informes y reservaciones

• El Ocotil  
01 (712) 120-09-92

• Tonalico  
01 (721) 141-09-95

• Valle de Bravo  
01 (726) 262-43-00

oficina de reservaciones

(722)213-83-50 ó 226-19-00

Ext. 1403 ó a través de

reserva\_hoteles\_issemym@yahoo.com.mx



**issemym**

# CONTENIDO

## Consejo Editorial

Erasto Martínez Rojas  
Mario Alberto Quezada Aranda  
Gerardo Alejandro Ruiz Martínez  
Celia Gabriela de la Colina Alva  
Demetrio Castañeda Pacheco

## Editor

Arturo Hurtado Ayala

## Reportajes y Fotografía

María del Carmen Nava Gamboa  
Victor Orozco Garciamoreno

## Diseño

Gerardo Mercado Hernández

## Distribución

Victor Orozco Garciamoreno



## 6 Gobierno Progresista

Educación integral en el Estado de México



## 12 Rincones y Tradiciones

El Árbol de la Vida de Metepec



## 16 Desde Tu Escritorio

¿Qué es pensar en grande?



## 22 Por Tu Seguridad

¿Sabes qué es el fraude electrónico bancario?



## 27 Opinión

El gobierno incluyente



## 28 Vida y Salud

Di NO a los inhalantes



## 32 Tips en la Oficina

Las reglas de oro del dinero

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en octubre de 2012. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono: (722) 1.67. 81.82. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx. Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/09/11-4. Esta revista fue impresa en los talleres de Jano S.A. de C.V., Lerdo poniente 864, Col. Electricistas, C.P. 50040, Toluca, México.

**“Todos somos parte de un mismo equipo; compartimos una misma meta: mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, a través de acciones de profundo impacto social, que contribuyan a la construcción de un mejor Estado de México”.**

Gobernador Constitucional del Estado de México.



# El gobierno estatal garantiza la protección de la mariposa Monarca



En Metepec, el Gobernador del Estado de México estableció que el trabajo en equipo y la colaboración de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil hicieron posible la película **El Vuelo de las Mariposas**, que narra el viaje de la mariposa Monarca desde Canadá y Estados Unidos a la Reserva de la Biósfera en el Estado de México y Michoacán, donde hiberna y se reproduce.

Reiteró que es un gran deber proteger el hábitat de la Monarca, por lo que aseguró que su gobierno hará todo lo que esté a su alcance para lograrlo.

La premier mundial del documental 3D, realizada en el Smithsonian Museum of Natural History en Washington, Estados Unidos, fue encabezada por el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa y su esposa, Margarita Zavala.

Para la realización de esta película, la cual se espera tenga una audiencia de 25 millones de espectadores en 150 ciudades de 40 países, el Gobierno del Estado de México aportó 6 millones de pesos.

El Presidente Calderón indicó que la recaudación en taquilla internacional por la exhibición del filme generará recursos a mediano plazo para la conservación de la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca.

Cada año el espectáculo natural es admirado por miles de turistas nacionales e internacionales, entre los meses de noviembre a marzo.

**En la entidad mexiquense, la mariposa Monarca hiberna y se reproduce en los santuarios conocidos como:**

El Capulín, en Donato Guerra.

La Mesa, en San José del Rincón.

Piedra Herrada, en Temascaltepec.



Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

# El gobierno estatal, contra la trata de personas

## Los hechos

- El Gobernador, al encabezar la ceremonia del Día Internacional contra la Explotación y Trata de Personas en septiembre pasado, entregó dos unidades móviles, por medio de las cuales la Secretaría de Desarrollo Social prestará servicios de atención psicológica, jurídica y trabajo social a mujeres mexiquenses.
- Entregó un millón ochocientos mil pesos, para la mejora de albergues, refugios y centros de atención, además para el desarrollo de proyectos productivos de mujeres que han vivido situación de violencia.
- Otorgó cheques por 445 mil 460 pesos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz; por 723 mil 47 pesos a la asociación civil Vive 100% Mujer; por 414 mil 861 pesos a la asociación civil Tejiendo un Sueño; y otro por 286 mil 68 pesos a la asociación de Salud y Bienestar Social de la Mujer y su Familia, así como reconocimientos a directivos de secundarias.

## Las claves

El Gobernador destacó que el Estado de México es la primera entidad del país en dictar sentencias por trata de personas bajo el nuevo sistema de justicia penal y oral.

A través de la Fiscalía de Trata de Personas, creada hace tres meses, se logró rescatar a 11 jovencitas menores de edad, quienes ya fueron reintegradas a su núcleo familiar.



## Sabías que...

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), cada año cerca de 20 mil personas son secuestradas con fines de explotación sexual o laboral, de las cuales 80% son mujeres y niñas y el resto niños.



## Acciones del gobierno estatal para frenar la trata de personas:

Creación de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la cual cuenta con personal calificado para combatir con efectividad el delito de trata de personas y atender a víctimas.

Mejoramiento de procesos para perseguir delitos derivados de la explotación y trata de personas.

En el sector educativo, se mantendrá la distribución de información para prevenir la violencia y la trata de personas, ampliando y dirigiendo un nuevo proceso de sensibilización hacia los profesores y alumnos de educación secundaria.

En el sector turístico, se promoverá la implementación de un protocolo de actuación en todos los hoteles de la entidad, a fin de fortalecerlos como sitios protectores de los derechos de los niños.

A través de las Secretarías de Comunicaciones y de Transporte, se ampliarán los alcances de la actual campaña de información y sensibilización para llegar a un mayor número de personas.

A fin de proteger a las víctimas de este delito, el gobierno estatal relanzará una amplia estrategia de difusión e información para potenciar la línea de denuncia anónima y gratuita.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



## Nombramientos en el Poder Ejecutivo

### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

#### Licenciado en Derecho Joaquín García Ávila

Director General de Gobierno  
Región Toluca

#### Licenciada en Ciencias Sociales María Elena Prado Mercado

Directora General de Gobierno  
Región Cuautitlán Izcalli

#### Maestro en Administración Pública Armando Méndez Gutiérrez

Director General de Gobierno  
Región Naucalpan

#### Ingeniero

#### Rodolfo Jardón Zarza

Director General de Gobierno  
Región Zumpango

#### Contador Público

#### Jorge Arredondo Guillen

Subsecretario de Gobierno  
Valle de México Zona Oriente I

#### Licenciado en Derecho

#### Rogelio García Maldonado

Director General de Gobierno  
Región Otumba

#### Maestro en Ciencia Política

#### Rogelio Tinoco García

Subsecretario de Gobierno  
Valle de México Zona Oriente II

#### Maestro en Ciencias y Actuario

#### Tomas Alejandro Cortés García

Director General de Gobierno  
Región Chalco

#### Licenciado en Derecho

#### Enrique Martínez Orta Flores

Subsecretario de Desarrollo Político

### SECRETARÍA DE FINANZAS

#### Licenciado en Derecho

#### Luis Ángel Servín Trejo

Coordinador Administrativo de la Secretaría de Finanzas

#### Licenciado en Derecho

#### Pablo Díaz Gómez

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

#### Doctor en Derecho

#### Gamaliel Cano García

Coordinador Jurídico

### SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

#### Actuario

#### José Genaro Ernesto Luna Vargas

Director General de Recaudación

#### Licenciada en Derecho

#### Jeanette Villa Escobar

Directora General de Fiscalización

### INSTITUTO HACENDARIO DEL

### ESTADO DE MÉXICO

#### Contador Público

#### Joaquín Ramón Iracheta Cenecorta

Coordinador de Capacitación

#### Licenciado en Administración de Empresas

#### José Ramón Albarrán y Mora

Coordinador de Estudios Hacendarios

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

#### Maestra en Administración de Sistemas de Salud

#### Amalia Cristina Gaytán Vargas

Directora del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

### SECRETARÍA DE TURISMO

#### Ingeniero Civil

#### Izcoatl Flores Peña

Director General de Turismo

### SECRETARÍA DE TRANSPORTE

#### Ingeniero Civil

#### Ismael Ordoñez Mancilla

Secretario de Transporte

#### Fuente:

Centro de Atención Telefónica del Estado de México [CATGEM]: 070 y al 01800 696 9696  
Información actualizada hasta el 11 de octubre de 2012.

# Programa Escuelas Mexiquenses de Tiempo Completo

## Educación integral en el Estado de México



**E**l Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, asume el compromiso de ser un agente de cambio, al integrar los esfuerzos que realizan los diferentes actores en esta materia en beneficio de la mejora continua de la calidad de los servicios, que correspondan al desarrollo integral de la población estudiantil en nuestra entidad.

Con el apoyo del Gobierno Federal y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, el Gobierno Estatal creó el **Programa Escuelas Mexiquenses de Tiempo Completo**, cuyo propósito es generar un mayor número de oportunidades de aprendizaje, desarrollo de competencias en los alumnos y la formación integral en la educación primaria y secundaria, así como la incorporación de líneas de trabajo orientadas a la ampliación de la jornada escolar.

Para el fortalecimiento del **Programa Escuelas Mexiquenses de Tiempo Completo**, en este ciclo escolar se integraron 345 escuelas más a este esquema, mismas que, sumadas a las ya existentes, hacen un total de 466 primarias y secundarias de tiempo completo en todo el Estado, beneficiando a 117 mil 387 alumnos.

En este sentido, se amplía la estancia y el empleo efectivo del tiempo de estudiantes y maestros, con un plan que promueve los contenidos curriculares en dos vertientes: mejoramiento de la competencia académica y mejoramiento de las



condiciones de salud física y mental de los alumnos, en ámbitos como:

- Lenguaje oral y escrito.
- Las matemáticas.
- El cálculo aritmético.
- El razonamiento matemático y la solución de problemas.
- El conocimiento científico mediante la observación, indagación, reflexión y experimentación.
- El uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación.
- El arte y la cultura.
- Las artes visuales, la expresión corporal y danza, la música y el teatro.
- La recreación y desarrollo físico.
- El aprendizaje de lenguas adicionales, como el idioma inglés.



En las horas adicionales que los alumnos están en la escuela, también se les educa para la vida mediante el desarrollo de hábitos alimenticios, higiene, promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

Los juegos y actividades se llevan a cabo en un horario de 8:00 a 16:00 o de 9:00 a 17:00 horas, con una hora para tomar alimentos; cuentan con intervención y atención pedagógica con un enfoque lúdico, vivencial, interactivo y práctico, que responde a metas de aprendizaje concretas.

### Los municipios que participan en este programa:

Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Toluca, Nezahualcóyotl, Metepec, Cuautitlán Izcalli, Texcoco, Chimalhuacán, Otumba, Chalco, entre otros.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México



Atención integral a los pueblos indígenas

# Mi tierra es mexiquense

*El objetivo central del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México es impulsar políticas, proyectos y acciones en beneficio de ese sector de la población con absoluto respeto a sus costumbres y tradiciones*

**E**l Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), surge en 1994 con el propósito de definir, ejecutar y evaluar las políticas de atención enfocadas a los pueblos indígenas del Estado de México.

- La Junta de Gobierno del CEDIPIEM está integrada por la representación de instancias estatales, federales y pueblos indígenas, quienes participan de manera directa en la aprobación de políticas, proyectos y acciones en beneficio de ese sector de la población.
- Los pueblos indígenas originarios del Estado de México son: matlatzincas, mazahuas, nahuas, otomí y tlahuicas. En su mayoría se encuentran asentados en áreas rurales, dedicados principalmente a actividades del sector primario: la



agricultura y ganadería, en las cuales fundamentan su economía y forma de vida.

- La falta de oportunidades laborales y de educación superior motivan el desplazamiento de la población indígena a ciudades como Toluca y el Distrito Federal, cambiando temporal o permanente su lugar de residencia.
- Según datos del Censo de Población y Vivienda elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2010, vivían en el Estado de México 379,075 personas de tres años y más que hablan alguna lengua indígena; de éstas, 277,358 (73%) pertenecían a pueblos indígenas originarios y 101,717 (27%) a población indígena migrante.

**Para materializar las metas planteadas, el organismo opera los siguientes proyectos:**



- Promoción de Proyectos de Desarrollo Indígena.
- Programa de Desarrollo Social **"Apadrina a un Niño Indígena"**.
- Programa de **"Infraestructura Básica para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas"**.



**Fuente:** Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.  
[www.edomex.gob.mx/cedipi](http://www.edomex.gob.mx/cedipi)  
 Tels. (722) 213 58 94 y 213 58 95.



PREMIO  
BIENAL IAPEM  
2012

# Impulsa el gobierno estatal el fortalecimiento de la administración pública

## Los hechos

El Gobernador mexiquense entregó, en septiembre pasado, el Premio Bial IAPEM 2012 a funcionarios y académicos que realizaron investigaciones sobresalientes para mejorar la administración pública. En el Aula Magna del edificio Central de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, sostuvo que la mejor manera de brindar un servicio público es poniéndose del lado del ciudadano.

El Gobernador resaltó que las personas que desarrollan investigaciones para mejorar la atención a los ciudadanos, promueven el desarrollo y mejoramiento de la disciplina publiadministrativa

## Las claves

El Gobernador detalló algunas de las acciones de su gobierno en cuanto al mejoramiento del servicio público:

1. Creación de un fondo de 10 millones de pesos para que servidores públicos mexiquenses cursen la Maestría en Alta Dirección de Gobierno y Políticas Públicas, que imparten el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset México y la Fundación Ortega-Marañón, de España, por medio del cual obtendrán una beca del 50% de exención en la colegiatura.
2. A propuesta del Ejecutivo, y con la aprobación del Poder Legislativo, se elevó a rango constitucional local la mejora regulatoria, estableciéndola como obligatoria y uno de los pilares para el desarrollo de la entidad. Con esta reforma y las que se realizan a la legislación secundaria, se genera una alianza entre la sociedad y el gobierno. Además, facilitan trámites para

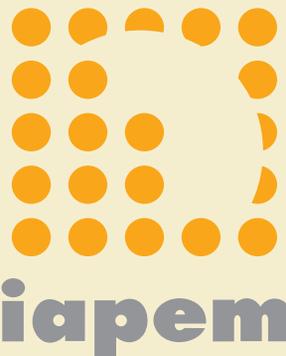
quienes quieran invertir en el Estado de México.

3. El Titular del Ejecutivo mexiquense realiza visitas sorpresa a diferentes instituciones o dependencias del gobierno, para revisar personalmente las actividades que se llevan a cabo, como las efectuadas, al Centro de Readaptación Social de Santiaguillo, a diferentes agencias del Ministerio Público y a varios centros de salud.



### Sabías que...

La presente administración estatal prepara una iniciativa para llevar a cabo la capacitación permanente y certificación de servidores públicos en las diferentes áreas y dependencias del gobierno, actividad que ya se realiza con contralores y tesoreros municipales.



## Galardonados



### El primer lugar

**Ramón Fernández Mejía,**

con su trabajo "El Papel de la Contraloría Social en el Programa Federal Vivienda Rural. El Caso de San José del Rincón, Estado de México".



### Menciones honoríficas:

**Enrique Aveytua Oñate,**

por su investigación "La Conducción Axiológica del Servidor Público del Estado de México"

**Victorino Barrios Dávalos,**

con su trabajo "Transparencia y Rendición de Cuentas en el Estado de México 2000-2008"

**José Luis Estrada Rodríguez,**

por la tesis "La Representación en el Gobierno Municipal y su Calidad Democrática. Análisis de Caso en los Ayuntamientos: Toluca, San Mateo Atenco y Xonacatlán, Estado de México (2009-2011)".



Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

# El Árbol de la Vida de Metepec

*El barro con que está hecho El Árbol de la Vida toma significado a través de las manos del artesano, quien plasma en esta pieza una historia que espera ser admirada*

En el municipio de Metepec, ubicado a seis kilómetros de la capital mexicana, se puede ser testigo del ingenio y creatividad de los artesanos mexicanos, a través de una de sus obras más emblemáticas: El Árbol de la Vida.



Esta magnífica pieza artesanal es un símbolo icónico que da presencia al Estado de México a escala nacional e internacional. La conjunción de sus complejas formas, los diversos temas que se representan y su amplio colorido hacen que cada Árbol de la Vida sea único e inigualable.



## El origen

Existen varias versiones sobre el origen de El Árbol de la Vida. Se sabe que como concepto estuvo presente durante la Conquista española, cuando a través de su representación en imágenes fue usado como una herramienta para evangelizar a los indígenas.

Una de las versiones más aceptadas y conocidas habla de que El Árbol de la Vida fue creado por el antropólogo Daniel Fernando Rubín de la Borbolla y el artesano de Metepec Mónico Soteno Fernández, quien se basó en un candelero que pudo observar en la actual avenida Juárez, en la ciudad de Toluca.

Otros cuentan que esta pieza surge en Izúcar de Matamoros, en el Estado de Puebla y después se propagó a otras áreas como Metepec. Otra versión relata que en 1935, Modesta Fernández de Soteno empezó a hacer pequeñas figuras de barro para venderlas en los mercados para ayudar a mantener a su familia. A medida que su repertorio creció, su deseo de realizar diseños más personales aumentó y empezó a modelar los primeros árboles.

A finales de la década de los treinta, las obras de Modesta llamaron la atención del famoso muralista Diego Rivera, quien adquirió algunos Árboles de la Vida y los promovió entre sus amistades de la Ciudad de México. Rivera fue un coleccionista de esta artesanía, junto con su esposa Frida Kahlo.

No es posible descartar ninguna de estas versiones; sin embargo, se puede constatar la presencia de El Árbol de la Vida en Metepec desde hace más de 75 años.





## Trabajo en equipo

El proceso artesanal del Árbol de la Vida es un trabajo en equipo, pues en él llegan a intervenir varios miembros de la familia, generalmente los hombres preparan el barro, arman el árbol y se encargan de la cocción. Las mujeres hacen el decorado de la pieza; sin embargo, esto no es estrictamente rígido e inflexible, haciendo de esta artesanía un trabajo incluyente y equitativo.

El tiempo que se lleva en hacer una de estas piezas está directamente ligado a su tamaño y decorado. Hay algunas que pueden tardar años en concluirse o unas cuyo proceso de elaboración tarda sólo quince días.

Es posible encontrar piezas que miden sólo cinco centímetros, hasta monumentales que alcanzan los seis metros de altura.

Estas artesanías, que en principio mostraban el paraíso bíblico, la visión se amplió y dieron cabida a nuevos temas, como composiciones alusivas al Día de Muertos. La constante evolución de los Árboles de la Vida hace que el número de temas aumente, teniendo como límite la imaginación del artesano.

**Fuente:**

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.  
[www.edomex.gob.mx/iifaem](http://www.edomex.gob.mx/iifaem)

# Metepéc Mágico

El 14 de septiembre de este año, el Gobernador mexiquense recibió de Gloria Guevara Manzo, Secretaria de Turismo federal, el nombramiento de “Pueblo Mágico” para Metepéc, con lo que se suma a Tepotzotlán, Valle de Bravo, Malinalco y El Oro, lo que detonará la economía y permitirá crear más empleos.

El mandatario estatal reconoció a las autoridades municipales por la labor realizada para lograr este nombramiento, llevando a cabo obras como la construcción de 20 kilómetros de banqueta, así como la rehabilitación de 47 cuadras de la ciudad típica.

Asimismo, resaltó tres de las acciones que lleva a cabo la actual administración estatal en materia de fomento al turismo:

1. Remodelación de plazas en su entorno urbano.
2. Reasignación de recursos a través de un convenio modificatorio, que ha permitido realizar obras de cableado subterráneo en los pueblos mágicos.
3. A través del **Programa de Pueblos con Encanto**, el gobierno estatal reconoce a las localidades que han sabido preservar sus tradiciones y carácter pintoresco, donde se incorporaron dos municipios más: Coatepec Harinas y San Martín de las Pirámides, alcanzando 22 municipios con esta denominación.

**Fuente:** Coordinación General de Comunicación Social.



# ¿Qué es pensar en grande?



## Un gobierno que piensa en todos

**Erika Pérez Aguilar**, secretaria en el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Es un gobierno que piensa en nosotras como mujeres, desarrollándonos de una mejor manera; en los niños con una educación de calidad; en toda la gente para que tenga mayores prestaciones, mejores trabajos y, en general, para que todos vivamos mejor como sociedad con un buen futuro para nuestros hijos.

## Impulsar la educación

**Ángel Erazo Pineda**, coordinador académico del Departamento de Educación Preescolar.

Pienso que es un gobierno que por su preocupación y denominarse como gobierno de la educación, nos da la oportunidad de poder brindar un buen servicio a los niños de 3 a 5 años; creo que las acciones han sido atinadas, están impulsando la educación, en donde los padres, niños y toda la sociedad vean al nivel de preescolar como un sistema integral que forma parte del perfil de egreso de la educación básica.





## Es calidad en el servicio

**María del Carmen Santos López, secretaria en la Dirección General del Registro Civil**

Pensar en grande es avanzar y la forma de lograrlo es con la participación de los servidores públicos, atendiendo a los ciudadanos con una preparación adecuada, que realmente sea con respeto y actitud de servicio.



## Promover la calidad educativa

**Sandra Luz Guadarrama Zepeda, secretaria en la Dirección de Educación Elemental.**

En poco tiempo se han logrado muchas cosas, esperamos que sigan dando más respuestas y generando empleos. Una de las prioridades de esta administración es la educación de calidad para los niños y jóvenes universitarios.

## Un gobierno que trabaja

**Juan Raúl Correa Pérez, Coordinador Municipal de la Dirección General de Gobierno, Región Toluca.**

Es un gobierno con muchos proyectos que obviamente, a partir de los 120 días de iniciada la administración, proyectó de manera eficiente todos sus programas, rebasando los 2 mil compromisos, lo que indica que es una administración que sí cumple y va a cumplir lo que prometió.



# La cultura cerca de la gente

**L**as múltiples facetas de la cultura de un pueblo se manifiestan en todo momento y en todas las actividades humanas, en las que la tradición, herencia del pasado y la vitalidad creativa del presente recobran un rostro propio. Consciente de ello, el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC) promueve cada año diferentes festivales y actividades encaminadas a enriquecer, preservar y difundir el quehacer y el patrimonio cultural de la entidad.

Se han cumplido ya 25 años con programas que han tenido como eje central salir a todos los rincones del Estado para que la gente consuma cultura, la produzca y acepte ser parte de todo este proyecto.



## 25 aniversario del Instituto Mexiquense de Cultura

Para este año, los 30 museos de ese Instituto distribuidos por todo el territorio estatal, tienen como reto superar la calidad de las más de 500 actividades que se realizaron en 2011 en

sus espacios, entre las que se encuentran presentaciones de libros, conferencias, cursos de verano, actividades artísticas, visitas guiadas y por supuesto exposiciones de diversas corrientes plásticas de la más alta calidad.



## La cultura somos todos

Aualmente, el IMC participa en la organización y realización del Festival del V Sol, Festinarte, la Feria Estatal del Libro, el Festival de las Almas, el Tianguis de

Arte, así como el Festival de Coros y la Muestra Estatal de Teatro, que se ofreció al público como una forma de llevar la cultura a los espacios públicos de Toluca.

**El Festival del V Sol** es un esfuerzo del Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense de Cultura, que se realiza desde 1987 para vincular a las comunidades rurales e indígenas con la población urbana, al retomar la cosmogonía de los pueblos indígenas y su relación con la agricultura. Este festival tiene su base en la mitología náhuatl, específicamente en la Leyenda del Quinto Sol.



En el marco del **Día Mundial del Libro**, celebrado en abril, el Centro Cultural Mexiquense abre sus puertas a la **Feria Estatal del Libro**, que en su décima edición tuvo como objetivo el fomento a la lectura a través de la promoción y venta de libros de diversas editoriales tanto locales como nacionales, además de un programa de actividades artístico-culturales dirigidas a la población infantil, juvenil, personas con alguna discapacidad y para el público adulto.

**Festinarte**, por 11 años, se ha consolidado como el espacio ideal para acercar al público infantil al arte y a los bienes culturales de la entidad y del mundo. A través de módulos interactivos, el niño disfruta de las Bellas Artes por medio del juego.



El **Programa Acércate un Domingo al Centro Cultural Mexiquense** se ha convertido en un espacio donde las familias mexiquenses se recrean con lo mejor del arte escénico, dancístico y musical de nuestro Estado. En el mismo tenor, **Acércate un Miércoles a la Cultura**, ha presentado a variadas agrupaciones y solistas nacionales e internacionales.

En el período de Día de Muertos, el IMC lleva a cabo el **Festival de las Almas en Valle de Bravo**, evento que reúne lo mejor de la danza, el teatro, la música, la literatura, las artes plásticas y ofrece talleres para niños, con la finalidad de acercar las expresiones culturales nacionales e internacionales a la población mexiquense.



Aunado a estas actividades, el IMC congrega a coros de gran calidad en el **Encuentro Internacional de Coros de Cámara**, en el mes de noviembre; de la misma forma, en la segunda mitad del año, la Dirección de Servicios Culturales se dará a la tarea de realizar la **Tercera Muestra Estatal de Teatro**.

## Centro Cultural Mexiquense Bicentenario

Mención especial merecen las actividades ofrecidas en el Teatro Sala de Conciertos del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, que en este año tuvo la presencia de la primera bailarina de la Staatsballet de Berlín, Elisa Carrillo y la ópera "Pagliacci", a cargo de la Orquesta Sinfónica Juvenil y el Coro Juvenil del Estado de México; así como el Coro de los Niños Cantores del Valle de Chalco, actividades que enmarcan el primer aniversario de este complejo cultural.



En 2007, el IMC puso en marcha un ambicioso plan, impulsado bajo el esquema de Proyectos para Prestación de Servicio (PPS), se trataba de la construcción del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, complejo que responde a las necesidades culturales de 34 municipios de la zona oriente de la entidad, región que destaca por tener una brillante historia desde el siglo XII, civilización de los Tlacuilos, los Teotihuacanos, cuna del Rey poeta Nezahualcōyotl y de Felipe Santiago Gutiérrez.

En este tenor y para dar continuidad al rescate, promoción, disfrute e impulso de la creación artística,

se construyó un teatro al aire libre, un teatro-sala de conciertos, un auditorio, un circuito escultórico peatonal, plaza central, área de museos, biblioteca, sala de exposiciones de arte contemporáneo, muro de expresión artística, talleres multimedia, talleres de iniciación musical, librería, cafetería y un gran parque ecológico, distribuidas en 17 hectáreas de

superficie, lo que representó una inversión de 800 millones de pesos y la obra más importante en materia de cultura en los últimos 24 años.

A un año de haberse inaugurado el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense de Cultura, ha logrado acercar a los creadores estatales, nacionales e internacionales a distintos sectores de la población, desde los especializados hasta el público en

general, para conocer y disfrutar las distintas expresiones artísticas, con la intención de asegurar la continuidad de

los procesos de participación y fomento cultural, atendiendo las características de las regiones y municipios.

El Centro Cultural Bicentenario está ubicado en el kilómetro 14.3 de la Carretera Federal Los Reyes La Paz- Texcoco, esquina camino a Coatlinchan, Texcoco, México. Horario de atención al público: De 10:00 a 18:00 horas de martes a domingo.

***El Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, complejo que responde a las necesidades culturales de 34 municipios de la zona oriente de la entidad***





# ¿Sabes qué es el fraude electrónico bancario?

Internet ha facilitado la vida de muchas personas, a través de una computadora se pueden hacer compras, ver una película, interactuar con amigos y hasta realizar movimientos bancarios.

Cada día crece el número de usuarios que se dan de alta en el portal de su banco para realizar transferencias bancarias, pagos y consultas, pero al mismo tiempo se incrementa el número de fraudes electrónicos favorecido en gran parte por las distintas redes delictivas que se difunden a través de diferentes sitios.

## ¿Cómo funciona el fraude?

Se recibe un correo electrónico que indica que hay un problema con la cuenta de banco, con una transacción o que se debe actualizar información en el portal de internet; generalmente, la dirección electrónica del remitente tiene relación con el nombre del banco o institución financiera.

Dentro del correo electrónico, el remitente incluye una liga a un sitio Web en donde supuestamente ayudarán a resolver el problema bancario, si es el caso, o asemeja el portal de internet de la institución financiera.



Quando se da clic en la liga te lleva a un sitio de internet falso, en donde -sin que el usuario se dé cuenta- automáticamente se instala en la computadora un programa con el cual se tiene acceso a las cuentas del banco. Una vez que el delincuente tiene acceso, roba el dinero de sus víctimas.

## ¿Cómo prevenir el delito cibernético en cuentas bancarias?

A continuación, enlistamos una serie de acciones que ayudarán a proteger tu cuenta de banca electrónica:





Si recibes un correo electrónico en donde el remitente es tu institución financiera y tiene una liga o archivo adjunto y no te inspira confianza, contacta a tu banco directamente, ellos llevan un registro de la información que envían a sus usuarios y también reenvíalo a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) al correo: [alertacorreos@condusef.gob.mx](mailto:alertacorreos@condusef.gob.mx)



En la página de la CONDUSEF (<http://e-portalif.condusef.gob.mx/phishing/>), puedes consultar el registro de correos sospechosos, de esta forma verificas la autenticidad del mensaje más rápido.

Revisa cuáles son los consejos de seguridad que ofrece tu entidad bancaria.



Verifica que la dirección comience por https en lugar de http.

No guardes tus contraseñas o claves bancarias en archivos electrónicos por ejemplo, un documento de Word.

Cambia tus claves de manera periódica.



No dejes desatendidos los dispositivos de generación de claves que proveen los bancos (tokens, tarjetas de claves, entre otros), en caso de robo o extravío, repórtalo inmediatamente.

Instala un antivirus y revisa con frecuencia que esté actualizado para prevenir que tu computadora se infecte con un virus o un programa malicioso.

Evita acceder al portal de tu banco en cibercafés o a través de redes públicas (internet Wi Fi que ofrecen cafés, restaurantes, aeropuertos, escuelas, bibliotecas, etcétera).

Siempre cierra tu sesión al finalizar tus operaciones bancarias.

Si acostumbras hacer compras por internet, revisa que el comercio se encuentre afiliado a los sistemas de autenticación Verified de Visa y MasterCard Secure Code, éstos te dan la garantía de que estás comprando en un lugar legítimo a través de la validación que ellos hacen con tu institución bancaria.

Además de estos consejos, no olvides que todo usuario de internet debe navegar por la red con responsabilidad, esto significa que si frecuentas páginas en donde se interactúa con muchas personas, descargas música o videos, tienes más riesgo de que se infecte tu computadora o roben tus datos, así que si vas a contratar la banca electrónica, reconsidera cambiar tus hábitos de navegación, ya que las medidas de seguridad que implementa la institución financiera resultan insuficientes en estos casos.



**Fuente:**  
 Instituto de Prevención del Delito del Estado de México.  
**Denuncia exprés:**  
 01 800 39 80 77406

**Atención a Víctimas del Delito:**  
 [722] 1 99 72 84 y  
 1 99 72 85

**Instituto de Prevención del Delito del Estado de México:**  
 [722] 1 99 56 32 y  
 1 99 53 41

[www.edomex.gob.mx/ipd](http://www.edomex.gob.mx/ipd)  
[ipd@edomex.gob.mx](mailto:ipd@edomex.gob.mx)  
 Twitter: @IPDedomex  
 Facebook: Instituto de Prevención del Delito



# RANICULTURA mexiquense

*El objetivo principal que persigue Secretaría de Desarrollo Agropecuario en la producción de Rana Toro es fomentar, transferir y capacitar a los productores interesados en una alternativa de alto valor alimenticio y productivo*

- El Centro Acuícola La Paz, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDA-GRO) se encuentra en el kilómetro 63 de la carretera federal Toluca-Ixtapan de la Sal, en el municipio de Villa Guerrero, en el cual existe un módulo de ranicultura, donde se produce la Rana Toro, llamada así porque su croar es parecido al bramido de un toro.

- La producción de Rana Toro va dirigida a su consumo en restaurantes, también



se puede emplear con fines didácticos en planteles educativos, así como remedios, peletería e industria farmacéutica, entre otros.

- El módulo de ranicultura permite que el proceso de producción sea controlado, desde la temperatura hasta la higiene; además, la rana se adapta muy rápido a las condiciones, ya que es un anfibio de sangre fría.

- Al ser una especie rústica, la Rana Toro se ha adaptado también a las condiciones climatológicas de la región, en donde prevalece un clima templado cálido, aunque en condiciones frías no tiene problemas para su desarrollo.

- Originaria de California, Estados Unidos, su producción y fomento en el Centro Acuícola La Paz comienza en 1994, gracias al impulso y dedicación del técnico pesquero acuícola Alejandro Lili Muñoz, pionero de la ranicultura en la entidad.

- En el primer semestre de este año se han acercado al centro productores del municipio de Valle de Bravo y Villa Guerrero, además de los estados de Hidalgo y Tamaulipas para recibir capacitación de cada una de las etapas, como son reproducción, incubación, metamorfosis y engorda.

- Cabe mencionar que la capacitación en todas las áreas y el entrenamiento técnico que ofrece SEDAGRO, así como la adquisición de crías es completamente gratuita para los productores interesados, quienes necesitan una inversión aproximada de 300 mil pesos, ya que es un proyecto a largo plazo.

- En el Estado de México existen 15 productores de rana, en municipios como: Ixtapan de la Sal, Villa Guerrero, Temascalcingo, Timilpan, Jilotepec, San Mateo Atenco, Santa María Rayón y Donato Guerra.

- El Centro produce el alimento de la rana, que en un principio consiste en larvas de mosca (a las moscas se les alimenta de agua azucarada y leche, lo que es completamente higiénico, ya que se controla todo el ciclo de vida de la misma en jaulas)



combinadas con alimento procesado alto en nutrientes (peletizado); se emplean ambos alimentos como fase de entrenamiento para que al final sólo consuman alimento peletizado para un mejor desarrollo.



- La Rana Toro es longeva, en vida silvestre puede alcanzar hasta los 15 años; sin embargo, en el criadero, al ser sometida a un sistema productivo intensivo controlado, su vida se acorta, ya que entre los 4 y 5 años ya se reproduce. Una hembra puede llegar a dar en promedio 4 mil 500 crías.

- Sus características son fáciles de distinguir, los machos son robustos, de una coloración amarilla desde la papada y todo el



vientre, su placa auditiva es mayor que el redondo de su ojo, sus brazos y manos son encorvados para poder abrazar a la hembra; en tanto, las hembras son de una coloración blaucuzca de la papada y vientre, la placa auditiva es de igual tamaño que el redondo de su ojo. Su peso promedio es de 250 gramos.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



## ¡Buen provecho!

La carne de rana tiene un excelente sabor: es tierna, blanca y de fácil digestión, de gran utilidad en la alimentación de personas con problemas digestivos; además, tiene cantidades bajas de carbohidratos y grasas, pero altas en proteínas y mayor contenido en agua, que es de 84% de su peso, la mantiene jugosa y con un grado muy bajo de acidez, lo que le da ventajas sobre las carnes de res, pollo y cerdo. Su sabor es muy parecido al de la carne de pollo.

Normalmente se realza su sabor añadiendo ajo o jugo de limón, los platillos preparados con rana se acompañan de vino blanco o rosado.

Empanizadas, fritas, a la castellana, a la crema y con diferentes tipos de salsas, las ancas son la única parte comestible de las ranas, lo que las ha convertido en un platillo muy apreciado.

En la actualidad, se aprovecha integralmente a las ranas, al industrializar su piel para fabricar carteras,

cinturones y zapatos; con sus vísceras y el esqueleto se prepara alimento para animales y con el resto de su carne se hacen caldos y jugos para sazonar alimentos.

### Ancas de Rana Empanizadas

#### Ingredientes

- 6 ancas de rana
- 1 huevo
- 1 Bolsa de pan molido
- El zumo de 1 limón
- Aceite vegetal
- Pimienta al gusto
- Sal al gusto

#### Preparación

Se preparan las ancas de rana volteando la piel y jalando como si se tratara de un guante de hule. Se lavan en agua fría para que absorban el sabor y se impregnen del huevo.

Una vez hecho esto, se pasan por el pan molido. Mientras tanto, en un recipiente, calienta aceite para freír las ancas de rana durante aproximadamente unos dos o tres minutos.

Ecurrir el exceso de aceite y pasar por un colador con papel absorbente. Servir y agrega unas gotas de jugo de limón a cada anca empanizada.

#### Fuentes:

El Océano y sus Recursos XI. Acuicultura. Por Juan Luis Cifuentes Lemus, María Del Pilar Torres-García y Marcela Frías Mondragón consulta en: [bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia)  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)



Apertura y eficacia en la administración pública

# El gobierno incluyente\*

*Es necesario propiciar espacios que permitan la construcción ciudadana, transitar de una democracia representativa a una participativa*

Griselda Camacho Téllez\* \*

**G**obierno abierto es un nuevo modelo de gestión pública que se caracteriza por el establecimiento de canales de comunicación para el contacto directo con los ciudadanos. Es reconocer que los pueblos del mundo entero exigen una mayor apertura en el gobierno, piden mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y buscan la forma de que sus gobiernos sean más transparentes, responsables y eficaces.

En este sentido, considero que nuestro país debe fortalecer sus compromisos con miras a promover la transparencia, luchar contra la corrupción, empoderar a los ciudadanos y aprovechar nuevas tecnologías para que el gobierno sea más eficaz y responsable.

Sin embargo, para lograr un gobierno abierto que abone verdaderamente a una gestión gubernamental distintiva, el reto más importante no es sólo contar con las herramientas tecnológicas, sino sumar la voluntad de los titulares de las dependencias, para crear un lazo colaborativo entre gobierno, organismos autónomos, sociedad civil, academia e iniciativa privada.

Las propuestas que considero de valor para abonar a una administración pública eficiente, un gobierno de resultados, son las siguientes:

- **Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales.** Promover un mayor acceso a la información y divulgación sobre las actividades gubernamentales. Esforzarse más para recoger y publicar de forma sistemática datos sobre el gasto público y el rendimiento de las actividades y los servicios públicos esenciales.
- **Apoyar la participación ciudadana.** La participación del público, incluida la participación plena de las mujeres, hace aumentar la eficacia de los gobiernos, que se benefician de los conocimientos, las ideas y la capacidad de la gente para proporcionar supervisión. Hacer más transparente la formulación de políticas y la toma de decisiones, mediante el establecimiento y el uso de vías para solicitar la opinión del público, y la evaluación de las actividades gubernamentales.
- **Aplicar los más altos estándares de integridad profesional en todos nuestros gobiernos.** Un gobierno responsable requiere altos estándares éticos y códigos de conducta para sus funcionarios públicos. Tener políticas, prácticas y mecanismos sólidos contra

la corrupción, que garanticen la transparencia en la gestión de las finanzas públicas y las compras gubernamentales y que fortalezcan el imperio de la ley.

- **Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas.** Crear espacios accesibles y seguros en línea como plataformas para la prestación de servicios, la participación del público y el intercambio de información e ideas. Un mayor acceso a la tecnología implica apoyar la capacidad de los gobiernos y los ciudadanos para su uso.

Finalmente, el que en el Estado de México se establezca un gobierno abierto como una estrategia, que permita abonar a los compromisos que México ha adquirido internacionalmente, pero más aún que empodere a los ciudadanos y cumpla con los ideales de un gobierno abierto y participativo en el siglo XXI.

\*Extraído de la ponencia: "Gobierno abierto: una estrategia para el fortalecimiento de la transparencia en el Gobierno del Estado de México", presentada durante los Foros para la Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

\*\*Líder "B" de Proyecto en la Dirección General de Innovación. Campeona Estatal del Concurso de Debate Político, organizado por el Instituto Mexiquense de la Juventud, en 2010 y 2012.

Correo electrónico: griscate@hotmail.com

El gobierno estatal trabaja para proteger a los jóvenes mexiquenses

# Di NO a los inhalables

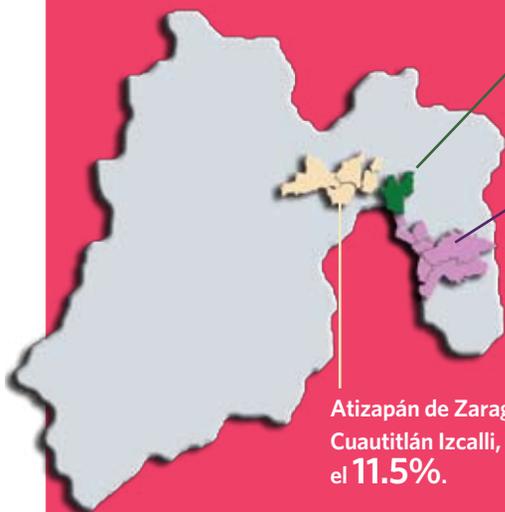
*La campaña de prevención del uso de inhalables incluye sesiones informativas de sensibilización a los dueños de tlapalerías y otros comercios para evitar la venta de esos productos a menores de edad*



*Un antecedente importante de este problema son las siguientes cifras en algunas zonas del Estado de México, que muestran el consumo de inhalables entre la población joven de 12 a 14 años:*

**L**os inhalables son sustancias contenidas en infinidad de productos de la industria y del hogar, que desprenden vapores tóxicos a temperatura ambiente. Generalmente, producen efectos similares a los anestésicos, que ralentizan las funciones del cuerpo.

Debido al incremento en el consumo de estas sustancias entre niños y adolescentes, el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense contra las Adicciones, instrumenta la **Campaña Permanente para la Prevención del Consumo de Inhalables en el Estado de México**, con el fin de orientar, sensibilizar e informar sobre los peligros de estas sustancias.



Ecatepec de Morelos con el **12.2%**

Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco Solidaridad con el **13.8%**

Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Tultitlán con el **11.5%**.

*Datos que reportó la Encuesta del Estado de México sobre el Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes, en 2009.*



Esta campaña se ha convertido en una prioridad para el Instituto, entre otros factores, por ser productos de fácil acceso, usabilidad y en su mayoría, de bajo costo, los inhalables representan el primer paso a la drogadicción en niños y jóvenes.

Sergio Rojas Andersen, Director General del Instituto Mexiquense contra las Adicciones, aborda el fenómeno referido al consumo de inhalables de uso comercial, doméstico o industrial.

### ¿Qué importancia tiene una campaña preventiva del uso de inhalables?

Diversos estudios nacionales y estatales demuestran un sensible incremento en el uso de inhalables con fines de intoxicación por parte de los jóvenes durante los últimos años. Específicamente, en nuestra entidad federativa, la prevalencia de consumo alguna vez en la vida entre estudiantes de secundaria y bachillerato durante 2009 fue de 10.3%, seguida por la marihuana, con el 8.5% y por los tranquilizantes, que registraron el 4.9%.

### ¿En qué consiste la campaña permanente?

Nos encontramos en una etapa para consolidar el trabajo de los 31 Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA), que ofrecen servicios de orientación a padres y madres de familia sobre técnicas para mejorar la comunicación con sus hijas e hijos, talleres para adolescentes, donde aprenden a expresar adecuadamente sus emociones e impulsos, detección temprana de usuarios experimentales y tratamientos breves para quienes abusan de alguna sustancia adictiva, así como derivación a otras opciones de tratamiento para quienes requieren internamiento debido a la severidad de su problema.

La campaña de prevención del uso de inhalables incluye sesiones informativas de sensibilización a los dueños de tlapalerías y otros comercios para evitar la venta de esos productos a menores de edad, así como jornadas de difusión sobre los riesgos a la salud entre estudiantes, y profesores de primarias y secundarias; reuniones con padres y madres



de familia; y otras acciones interactivas en las que se favorece la elaboración de periódicos murales, carteles y trípticos por parte de los propios muchachos. Se trata de abrir espacios de participación para dar rienda suelta a su inventiva, de tal manera que los mensajes tengan mayor credibilidad.

## ¿Cómo ocurre la transición de un producto para la limpieza, a uno para drogarse?

Son productos que al usarse bajo la recomendación del fabricante tienen muchas aplicaciones prácticas en la limpieza, como adhesivos e incluso como insumos para pintar metales, madera u otros materiales; desafortunadamente, a finales de los años 70, algunas personas descubrieron la capacidad que tienen de modificar el estado de ánimo y allí empezaron a utilizarse con fines de intoxicación, principalmente por la población con menos posibilidades económicas.



## ¿Qué ingredientes contienen que los hacen tan peligrosos?

Contienen un sinnúmero de sustancias capaces de alterar el estado de ánimo y de producir severos daños a la salud; podemos dividirlos en cuatro grupos:



**Disolventes volátiles:** son líquidos que se evaporan a temperatura ambiente y entre los que encontramos diversos disolventes industriales o de uso doméstico como adelgazadores de pintura, líquidos para encendedores, quitamanchas, los líquidos para lavar en seco en tintorerías y la gasolina. Otros serían los líquidos correctores, los usados en marcadores con punta de fieltro y algunos pegamentos.



**Aerosoles:** contienen propulsores y disolventes como aquellos integrados en las pinturas pulverizadas, productos para el cabello, para la limpieza de computadoras, desodorantes, protectores de telas y los rociadores de aceite vegetal.



**Gases:** se encuentran en productos caseros o comerciales y también se usan como anestésicos médicos.



**Gases usados en productos caseros o comerciales:** entre ellos, los gases de los encendedores de butano y los tanques de gas propano, los aerosoles o dispensadores de crema batida y los gases refrigerantes.



**Gases anestésicos de uso médico:**

como el éter, el cloroformo, el halotano y el óxido nitroso (“gas hilarante”).



**Los nitritos:**

son una clase especial de inhalables que se utilizan principalmente para intensificar el placer sexual y entre ellos están los de origen orgánico o alifáticos, que incluyen el nitrito ciclohexílico, el butílico y el amílico. Son volátiles y comúnmente se conocen como “reventadores” o “poppers”. El nitrito amílico todavía se usa para ciertos procedimientos de diagnóstico médico; los nitritos orgánicos frecuentemente se comercializan para uso ilícito en pequeñas botellas cafés con la designación de “limpiador de videos” “desodorante ambiental”, “limpiadores de piel” o “aroma líquido”.



Durante el desarrollo de esta campaña se instalarán módulos de información en áreas de amplia circulación de personas, como son las salas de espera de hospitales y clínicas, oficinas de gobierno, estaciones de transportación terrestre, centros de readaptación social, módulos de seguridad pública, aulas, vestíbulos o salones de actos, escuelas, espacios de reunión juvenil, entre otros. Se distribuirá material impreso que incluye carteles, folletos, trípticos y volantes.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos (722) 213 5221, ext. 92711 o 01 800 911 2000 desde cualquier punto del Estado, también consultar la dirección electrónica <http://salud.edomex.gob.mx/imca/>

**Fuente:**  
Instituto Mexiquense contra las Adicciones.



**Evitar riesgos**

La dinámica social actual ha favorecido que los adolescentes tengan más libertades, lo que muchas veces impide que éstos sepan identificar límites. Situación que se convierte en factor de riesgo para incurrir en las drogas. Por ello, es importante que padres de familia, educadores y adultos en general consideren:

- Reconocer que las acciones afectan el desarrollo de los valores de niños y jóvenes.
- Ser congruentes entre lo que se dice y lo que se hace.
- Elevar la autoestima en los jóvenes con una mejor comunicación.
- Saber escuchar.
- Enseñar a niños y adolescentes a ser autónomos, para que sepan tomar decisiones adecuadas y no se dejen influenciar por el entorno.
- Es importante comprender que es la sociedad la que a través del fomento de los valores, normas y una buena comunicación, conforma un trinomio exitoso en materia de prevención de adicciones.

**Fuente:**  
Instituto de Prevención del Delito del Estado de México.

# Los consejos de oro del dinero

*El que trabaja duro y tiene una meta clara en su mente, puede alcanzar la libertad financiera*



**2. Controla tu gasto.** Si no eres capaz de ahorrar un 10% de tus ingresos mensuales, esto significa que estás gastando dinero en cosas que realmente no necesitas. Para ahorrar ese 10% debes hacer un presupuesto familiar y aferrarte a él.

**3. Haz que tu dinero se multiplique.** Puedes aprender mediante la lectura de libros de inversión e invirtiendo pequeñas cantidades en diferentes activos. Para invertir tu dinero hay diferentes opciones disponibles, tales como acciones, bonos, fondos mutuos, depósitos de renta fija (pagarés bancarios), ETFs, CETES, materias primas, entre otros.

**4. Cuida tu dinero de las pérdidas.** No debes invertir tu dinero en inversiones de riesgo, por lo menos, en tus primeros años de inversión. Debes invertir en sistemas más seguros donde obtengas un rendimiento constante y tu capital esté seguro.

**5. Asegura tu ingreso futuro.** Después de comprar tu casa, puedes invertir tus ahorros para comprar otros pisos de alquiler, departamentos o casas donde se pueda pagar la cuota mensual de la hipoteca con la renta que se obtiene de los inquilinos y asegurar un ingreso futuro una vez que la hipoteca se haya pagado.

**6. Aumenta tu capacidad de ganar.** Debes invertir tiempo para mejorar tu capacitación, liderazgo, ventas, desarrollo de relaciones, técnicas, lenguaje y otras habilidades relacionadas con tu ocupación. Una vez que hayas desarrollado algunas de estas habilidades, puedes aspirar a un mejor sueldo.

**E**l dinero rinde para aquéllos que entienden las siguientes sugerencias y saben cómo aplicarlas.

**1. Inicia creando tu riqueza pagándote a ti mismo primero.** Calcula lo que pasaría si logras conservar una décima parte de todo lo que ganas y lo invirtieras de forma inteligente, ¿cuánto dinero tendrías después de 10 años? Puedes comenzar ahorrando un 1 o 2% de tu sueldo. Entonces debes aumentar gradualmente la cantidad de ahorro hasta que alcances al menos el 10% de tus ingresos mensuales.



Fuente:  
[www.habitosvital.es.com](http://www.habitosvital.es.com)

# Haciendas Mexiquenses

**San Andrés Teticpan**  
(777) 312 5062

**San Miguel Ometusco**  
(592) 924 7714

**Xala**  
(592) 923 3013

**San José Buenavista**  
(55) 5264 7018

**Panoaya**  
(55) 5510 9074

**La Purísima**  
(712) 283 0028

de **Estado**  
**México**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

Secretaría de Turismo

# CENTRO ONCOLÓGICO ESTATAL ISSEMym

CENTRO ONCOLÓGICO ESTATAL  
ISSEMym

Domicilio: Av. Solidaridad Las Torres 101,  
esquina prolongación Benito Juárez,  
colonia Del Parque, CP 50180,  
Toluca Estado de México.

Teléfonos: 2 10 71 45,  
2 10 70 34,  
2 10 70 26,  
2 12 98 04.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LUCHA  
enGRANDE

issemym